



A: Ana Valerio
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Betty Céspedes *BC*
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de proceso de compra menor

Fecha: 23/10/2019

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Compra Menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2019-0122** para el mantenimiento de los 70 ,000 km al Minibús Mitsubishi Fuso 2011, Placa I-007468, y vista la oferta presentada por el oferente Bonanza Dominicana, SAS, con su RNC: 101-01894-1 por el monto de RD\$ 206,176.62, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma por haber cumplido con todo lo requerido y encontrarse en el marco de lo presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wb